



### REFERENCIA DICTAMEN

Código propuesta	HAP/8/2013-5	Fecha dictamen	21/05/2013	Número dictamen	31/2013
Denominación	Expedientes de autorización de la autorización de residencia: trabajo por cuenta inicial (1985-)				

Resolución	Fecha	10/07/2013	<a href="#">BOE de 19 de julio de 2013</a>
------------	-------	------------	--

### DATOS DE LA SERIE DOCUMENTAL

Organismo productor	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social / Ministerio de Administraciones Públicas / Ministerio del Interior		
Función	Concesión de la autorización de residencia y trabajo por cuenta propia inicial.		
Organismo proponente	Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas		
Fecha inicio:	1985	Fecha fin:	

### TIPO DE SELECCIÓN

Acción	SI/NO	Plazo	Observaciones
Conservación permanente:	NO		
Eliminación total:	NO		
Eliminación parcial:	SI	10 años	Conservación del expediente completo; al cabo de 10 años, conservación de muestra
Sustitución del soporte:			
Tipo de muestreo:	SI		Conservación de un ejemplar completo de cada tipo de expediente en cada provincia y, del resto, conservar la solicitud, el proyecto de establecimiento o actividad, la acreditación profesional, informe de valoración de Asociaciones, los informes, (si son negativos) y la resolución. Esta conservación podría realizarse mediante digitalización certificada.
Otros datos:			

### PLAZOS TRANSFERENCIA

Transferencia:	Plazo	Observaciones/justificación
Al archivo central	10 años (la muestra)	
Al archivo intermedio	15 años (la muestra)	
Al archivo histórico	25 años (la muestra)	

## RÉGIMEN DE ACCESO

Libre /restringido	Restringido
Motivos /Base legal:	Datos de carácter personal - Ley 16/1985, de 25 de junio, de Patrimonio Histórico Español. - Ley 30/1992, del 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. - Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.
Plazos:	25 / 50 años

## MARCO LEGAL

Disposición	Fecha
Ley Orgánica 7/1985 sobre derechos y libertades de los extranjeros en España	01/07/1985
Real Decreto 1119/1986 por el que se aprueba el reglamento de ejecución de la Ley Orgánica 7/1985, de 1 de julio, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España	26/05/1986
Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. (modificada por la Ley 4/1999)	26/11/1992
Real Decreto 155/1996 por el que se aprueba el reglamento de ejecución de la Ley Orgánica 7/1985	02/02/1996
Orden de por la que se fijan los requisitos y el procedimiento sobre concesión de autorizaciones para trabajar, aplicación de determinados supuestos de preferencias, modificación de los permisos de trabajo y compatibilidad de permisos de trabajo	25/02/1998
Ley Orgánica 4/2000 sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social.	11/01/2000
Real Decreto 864/2001 por el que se aprueba el Reglamento de ejecución de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, reformada por Ley Orgánica 8/2000, de 22 de diciembre.	20/07/2001
Real Decreto 2393/2004 por el que se aprueba el Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social	30/12/2004
Real Decreto 522/2006 por el que se suprime la aportación de fotocopias de documentos de identidad en los procedimientos administrativos de la Administración General del Estado y de sus organismos públicos vinculados o dependientes	28/04/2006
Instrucción DGI/SGRJ/sobre la incorporación, a los expedientes de autorización de residencia temporal y trabajo por cuenta propia, de determinados informes que tendrán la consideración de medios de prueba del cumplimiento de determinados requisitos reglamentarios, sin perjuicio de cualquier otro medio de prueba admitido en derecho.	05/2007
Real Decreto 1162/2009 por el que se modifica el Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, aprobado por el Real Decreto 2393/2004, de 30 de diciembre	10/07/2009
Ley Orgánica 2/2009 de reforma de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social.	11/12/2009
Real Decreto 557/2011 por el que se aprueba el Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, tras su reforma por Ley Orgánica 2/2009.	20/04/2011
Ley Orgánica 10/2001 de modificación de los artículos 31 bis y 59 bis de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social.	27/07/2011

## DOCUMENTOS QUE FORMAN EL EXPEDIENTE

Documento	Observaciones
<ul style="list-style-type: none"><li>- Documento de remisión de la DG de Asuntos Consulares y Migratorios del Mº de AAEE al órgano competente en la demarcación en la que solicite su residencia el extranjero, de la solicitud de autorización de residencia</li><li>- Documentación resultante, en su caso, de consultas</li><li>- Resolución del expediente</li><li>- Documento de remisión de la resolución al MAEC y a la Misión diplomática española u Oficina consular</li><li>- Notificación de la resolución al interesado</li></ul>	

## DOCUMENTACIÓN RELACIONADA

Denominación	Organismo	Tipo de relación
Expedición de Tarjeta de Identidad de Extranjero	Comisarías Provinciales de Policía (2001...)	Complementaria
Registro de Autorizaciones de Residencia de Extranjeros	Dirección General de la Policía (Ministerio del Interior)	Recapitulativa
Registro Central de Extranjeros (Aplicación ADEXTTRA)	Dirección General de la Policía (Ministerio del Interior)	Recapitulativa
Aplicación de Extranjería (al menos desde 2003)	En el momento actual, Ministerio de Empleo y Seguridad Social y Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas	Recapitulativa

### INFORMACIÓN ADICIONAL:

Dado el volumen relativamente escaso de esta serie documental en muchas provincias, debería valorarse en ellas la conservación permanente de los expedientes completos